



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 1515-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 23/04/2018

Señor (es) : LABORATORIO RECALCINE

Dirección : SAN EUGENIO.567

Rut : 91.637.000-8

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 23/04/2018 -- Fecha de despacho : 30/04/2018

N° Pedido 509

N° Solicitud 33 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : MANUEL MONTT 303

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
300	METILFENIDATO 10 MG COMP	70,00	21.000
<p>Son: Son: VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS .-</p> <p>Observación: OC1515 PEDIDO 509 - MEDICAMENTOS CONTROLADOS</p> <p>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.</p> <p>Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.</p> <p>La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	21.000
V°B° Dirección		DESCUENTO	
		NETO FINAL	21.000
		I.V.A	3.990
		TOTAL	24.990



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas



ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1